



## Actualización Normativa Septiembre 2009

### Ciudad de Buenos Aires

- Ley 3.135 (B.O. 09/09/2009)

Sustituye el artículo 10.1.1 de la Ley 451 (Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires), por el cual establece las faltas, en particular, en relación con la Evaluación de Impacto Ambiental.

### Provincia de Buenos Aires

- Disposición 4059/2009 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (B.O. 18/09/2009)

Requiere a las personas físicas o jurídicas cuyas actividades se encuentren alcanzadas por la Resolución Conjunta 98/07 y 1973/07 de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, que acrediten el cumplimiento de la contratación de un seguro ambiental dispuesto por el art. 22 de la Ley 25.675, a efectos de obtener permisos, habilitaciones y/o renovaciones previstos por las normas ambientales.

Los sujetos alcanzados por la Disposición son:

- CUENCA MATANZA – RIACHUELO y CUENCA RÍO RECONQUISTA: Establecimientos de tercera categoría instalados en los Municipios que integran estas cuencas y establecimientos allí instalados que registren un nivel máximo de ventas totales anuales para las categorías microempresa, pequeña y mediana empresa conforme los montos fijados por la Resolución 24/2001 y complementarias de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Industria (SPyMI) del Ministerio de Economía, y que cumplan con determinadas condiciones establecidas en la presente disposición.
- POLOS PETROQUÍMICOS DOCK SUD, BAHÍA BLANCA Y ENSENADA: Establecimientos de tercera categoría instalados en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, en los Polos Petroquímicos de Dock Sud, Bahía Blanca y Ensenada.

### Provincia de Santa Cruz

- Ley 3067 (B.O. 01/09/2009)

Crea el Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz (IESC), que tendrá como objeto satisfacer el interés general en materia energética, entre sus funciones se destaca la de exigir a los Concesionarios de Explotación, la entrega de los monitoreos anuales de obras y tareas (en soporte papel y magnético) a fin de fiscalizar la correcta operación de los yacimientos.

### NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Disposición 46/2009 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (B.O. 21/09/2009)

Establece la forma y procedimiento para que las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo remitan la información requerida en la Resolución 559/09 relacionada al Programa de Rehabilitación de Empresas de Alta Siniestralidad.

*Por consultas o mayor información contactarse con el Dr. Gabriel Macchiavello ([grm@rmlex.com](mailto:grm@rmlex.com)) / 4010-5002) o la Dra. María Magdalena Venditti ([mmv@rmlex.com](mailto:mmv@rmlex.com)) / 4010-5024).*